
DURBAN – Reunión del GAC y la GNSO
Domingo, 14 de julio de 2013 – 14:30 a 16:00
ICANN – Durban, Sudáfrica

PRESIDENTE DRYDEN:

Buenas tardes a todos. Por favor, ¿podrían tomar sus asientos?

Bien. Vamos a comenzar nuestra sesión conjunta entre el GAC y la GNSO, así que les damos la bienvenida a nuestros colegas del Consejo de la GNSO y otros miembros de dicha organización a esta reunión.

Como saben, nos tomamos una pequeña pausa de estas discusiones que realizamos con ustedes para poder preparar en el GAC nuestro material sobre gTLDs de forma adecuada. Así que estamos preparados para el debate. Espero que nuestros colegas de la GNSO nos puedan ayudar a enfocarnos en lo que son algunas de las cuestiones y temas principales que compartimos, para así poder tener una discusión sobre las mismas en función de que el GAC pueda retomar la agenda de negocios sobre nuestros esfuerzos en el área de las políticas de gTLD.

Frente a ustedes tienen la agenda sobre la que trabajaremos hoy. A mi izquierda está mi copresidente, Jonathan Robinson, quien preside el Consejo de la GNSO. Así que le daré la palabra a Jonathan para que los salude y nos brinde un repaso de la agenda que tenemos planeada para el día de hoy, y luego continuaremos desde ahí.

Bien. Jonathan, por favor.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo de audio, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

JONATHAN ROBINSON:

Gracias Heather.

Mi nombre es Jonathan Robinson. Como dijo Heather, soy Presidente del Consejo de la GNSO. Es un placer estar aquí. Agradecemos el tiempo del GAC para realizar una reunión con nosotros, para entender acerca del trabajo de políticas que estamos llevando a cabo dentro de la GNSO.

Creemos que es valioso interaccionar con ustedes y verán en nuestra agenda, que está dividida en tres partes, que vamos a darles una especie de actualización de parte de la GNSO. No vamos a repasar todos los detalles del tipo de trabajo de políticas que realizamos. Hay otras maneras en las que podemos compartir esa información con ustedes. Esperamos que en la segunda parte de la agenda ustedes nos brinden una especie de actualización sobre los trabajos más recientes que ustedes han estado llevando a cabo.

Sabemos que, particularmente y quizás extraordinariamente, ustedes han estado muy ocupados desde la reunión de Beijing, y probablemente también lo han estado antes de dicha reunión. Hemos estado trabajando con ustedes desde antes de Beijing y durante las reuniones que se realizaron allí sobre maneras en las que podrían, en el futuro, mejorar su participación en lo que respecta al desarrollo de las políticas de la GNSO.

Hemos avanzado poco, pero creo que podemos hablarles sobre algunos puntos principales. Los límites en nuestros avances no son por falta de voluntad de ninguna parte. Simplemente hemos estado comprometidos con otras cuestiones y estoy muy seguro de que podremos realizar avances en los próximos meses.

Así que, volviendo a la agenda, al ítem número uno de los tres ítems que se incluyen, es una actualización de parte de la GNSO.

¿Podrían mostrar la diapositiva que cubre este primer tema? Hay una siguiente diapositiva.

Bien. Tenía una diapositiva que, sí, es ésta. Quería resaltar y brindarles un enlace, para aquellos que podrían estar interesados. Sé que el personal de políticas de la ICANN les brinda algunos documentos y boletines informativos. También tenemos un documento informativo que preparó el personal de la ICANN. Y para aquellos que quieran conocer el alcance y la amplitud y, de hecho, cualquier detalle del trabajo sobre políticas de la GNSO, creo que verán que este documento es muy valioso y esclarecedor. Es un documento útil que quizás quieran tener de referencia.

Por ahora, simplemente nos vamos a enfocar en dos áreas principales, una de las cuales es hablar con ustedes un poco acerca del PDP. Algo que escuchamos de forma mucho más amplia en la comunidad son las preocupaciones con respecto a la efectividad del PDP y un entendimiento de lo que puede o no puede hacer, lo que puede o no puede dar como resultado. Es el proceso formal fundamental con el cual se desarrollan políticas dentro de la GNSO. Estoy muy complacido de que, en breve, estaré presentándoles a Jeff Neuman, quien es, de muchas maneras, un experto en el proceso de desarrollo de políticas dentro de la GNSO y un compañero concejal del consejo.

También sabemos que el trabajo que se está llevando a cabo en la GNSO, el PDP sobre la organización intergubernamental y... eso no está bien deletreado. El trabajo que se está llevando a cabo acerca de los

nombres de las organizaciones intergubernamental y no gubernamental es un área de interés fundamental para el GAC, y nos gustaría brindarles una actualización sobre la labor que está realizando el grupo de trabajo que está a cargo del tema. Entonces, a mi izquierda está Brian Peck, del personal de la ICANN, quien ha estado asistiendo de forma muy hábil en la labor de dicho grupo de trabajo y les proporcionará una actualización. Desafortunadamente, el presidente del grupo de trabajo no pudo venir a la reunión por razones personales. Su esposa dio a luz a su tercer hijo, literalmente hace un día o dos, por lo que fue muy apropiado que no viniese a Durban. Sin embargo, esperamos que nosotros podamos brindarles una actualización adecuada sobre estas dos áreas.

Entonces, les damos el enlace a la sesión informativa sobre todo el trabajo acerca de políticas de la GNSO. Pero por ahora dejaré que mi colega, Jeff Neuman, les hable un poco acerca de, como yo digo, nuestro proceso formal principal, y quizás les comente que también tenemos otros procesos con los que podemos trabajar.

JEFF NEUMAN:

Gracias Jonathan. Permítanme. Ahí está.

Esto tiene algunas diapositivas, así que le daré un segundo para que se carguen.

Lo que sí quería decir, y, de hecho, era algo que Jonathan dijo en el final, es que la GNSO tiene varias herramientas a su disposición para recomendar y desarrollar políticas, sólo una de las cuales es el proceso formal de desarrollo de políticas, el PDP, como lo conocemos nosotros y de acuerdo a como está documentado en los estatutos.

Pero la realidad es que la GNSO puede desarrollar, realizar recomendaciones y enviar eso a la Junta Directiva de la misma manera que cualquier otra Organización de Apoyo o Comité Asesor le puede enviar recomendaciones.

Hay una menor cantidad de obstáculos de procedimiento cuando se envía eso a la Junta y existen menos requisitos formales para cuando la Junta recibe algo que no es procesado a través del proceso de desarrollo de políticas.

Y también, cualquier cosa que la GNSO quiera que cumplan las partes contratadas, los registros y los registradores, debe pasar por este proceso de desarrollo de políticas, con las siglas P-D-P en mayúscula.

Es una pena que utilicemos términos tan comunes para describir a cada uno de los procesos, pero por ahora vamos a hablar sobre el proceso formal de desarrollo de políticas.

Hace algunas reuniones atrás, creo que probablemente fue hace cuatro o cinco reuniones, describimos el proceso por completo, parte por parte, junto al Comité Asesor Gubernamental. Esta vez no vamos a ir por cada parte, pero lo que queríamos hacer aquí era realmente refutar algunos de los mitos y cosas que escuchamos constantemente en la GNSO de parte de otros grupos que no son de la GNSO. Si continuamos con la siguiente diapositiva, lo que vemos es que, miren, el PDP está roto. Hay que arreglarlo. No funciona.

Entonces lo que quiero hacer es dividirlo por partes y analizar los comentarios que escuchamos sobre esto para mostrarles algunas de las estadísticas que tenemos sobre PDPs reales que se han llevado a cabo

en los últimos años. Y realmente quiero agradecerle al personal de la ICANN, especialmente a Marika, quien nos ayudó con todo esto, con la recolección y preparación de esta presentación.

Si continuamos con la siguiente diapositiva, lo primero que escuchamos es que el PDP está roto porque es demasiado lento. No surgen resultados del proceso. Un proceso de desarrollo de políticas común tiene una duración de alrededor de dos a tres años para completarse, desde el momento que se recibe la solicitud para crear un informe de cuestiones hasta la votación de la Junta Directiva. Y si bien eso puede parecer un largo período de tiempo, si uno lo compara con otras organizaciones, como el IETF e incluso la ccNSO, el tiempo que tardan en completar sus procesos es mucho más largo. En el caso del IETF, son mil días, aproximadamente mil días, y en el caso de la ccNSO, en ciertas circunstancias, puede durar cinco años o más.

Así que lo que realmente queremos que entiendan es que la GNSO es realmente una organización de múltiples partes interesadas que tiene diversos intereses, y al ser de múltiples partes interesadas es como una maratón. No es un sprint.

Siguiente diapositiva.

Otra cosa que escuchamos como razón por la que PDP está roto es porque nunca se alcanza el consenso. La realidad es que, si uno mira los últimos nueve PDPs que hemos llevado a cabo, ocho de esos nueve tuvieron como resultado recomendaciones que se obtuvieron en base al consenso. Hubo sólo un PDP de esos nueve, que era sobre la integración de los desarrolladores, que no tuvo consenso. Resultó ser

un PDP muy reconocido, pero al final fue uno solo el que no tuvo como resultado recomendaciones que se obtuvieron en base al consenso.

Siguiente diapositiva.

Otra cosa que escuchamos es que el PDP está roto porque no permiten que otros participen y brinden sus aportes. Solo queremos reiterar que todos los equipos de redacción de la GNSO, que utilizamos para crear cartas orgánicas para los grupos de trabajo, y todos los grupos de trabajo están abiertos para recibir aportes. Están abiertos para que cualquier persona participe, de cualquier unidad constitutiva, grupo de partes interesadas, At-Large o de organizaciones de código de país. Cualquier organización o persona, cualquiera puede unirse a cualquiera de estos grupos de trabajo. Y cuando estamos llevando a cabo un proceso de desarrollo de políticas, cada uno de estos grupos de trabajo realiza al menos tres foros de comentarios públicos antes de que la Junta Directiva considere la recomendación. Todos estos períodos de comentario público duran los 42 días obligatorios. Si es solo un período de 42 días, son 21 días para realizar comentarios, seguidos de un período de respuesta de otros 21 días.

Cuando presentamos convocatorias para obtener comentarios públicos, en la GNSO siempre enviamos la solicitud de comentarios públicos a cada una de las Organizaciones de Apoyo, a cada uno de los Comités Asesores y a las personas. Siempre se publica en prácticamente todas las listas en los que la ICANN realiza difusiones.

No estoy diciendo que siempre obtenemos la diversidad que nos gustaría obtener cuando realizamos comentarios públicos, pero

realmente intentamos difundirlo lo más que podemos para obtener aportes.

Si seguimos con la siguiente diapositiva.

Otra cosa que oímos es que el PDP está roto porque postergan todas las decisiones para el momento de la implementación. Hacen el trabajo más fácil pero postergan el trabajo más difícil. Estamos trabajando en eso.

Creo que el PDP sobre los nuevos gTLDs ha sido un problema. Existen muchas más cuestiones de implementación que las que cualquier persona tuvo en cuenta desde el principio. Creo que hace cinco años, cuando se aprobó la política para los nuevos gTLDs. En junio se cumplieron cinco años. Creo que fue en la reunión 32 de la ICANN, y ahora estamos en la reunión 47 de la ICANN.

Pero, realmente, el caso de los nuevos gTLDs es la excepción, no la regla. Si observan a todo el resto de los PDPs que se han llevado a cabo, incluyendo cosas como transferencias de nombres de dominio, bloqueo de nombres, todas estas cosas, en realidad los grupos de trabajo tienen en cuenta las cuestiones de implementación cuando están desarrollando recomendaciones, y finalmente cuando éstas llegan a la Junta Directiva.

Trabajan en conjunto con el personal. Entonces, los grupos de trabajo, cuando están desarrollando sus recomendaciones, siempre están comunicados constantemente con el personal, cualquiera que sea el personal correspondiente, ya sea si es el del departamento operativo,

legal, de políticas u otros, para asegurarnos de que tengamos en cuenta la implementación.

Y si continuamos con la siguiente diapositiva. Sí. Pero siempre hay lugar para realizar mejoras, ¿no? No es perfecto. Todos sabemos que no es perfecto y siempre nos estamos esforzando para mejorar. Pero creemos que, por lo menos en la GNSO, se utilizan todos los mecanismos correspondientes para el PDP. Ciertamente puede ser mejorado. La participación puede mejorarse. Pero, realmente, siempre hay lugar para realizar mejoras. Si continuamos con la siguiente diapositiva, vemos que podemos agilizar o intentar agilizar los PDPs. ¿Realmente nos tiene que tomar de dos a tres años tratar con ciertas cuestiones? Creo que hay cosas que podemos hacer y no quiero entrar necesariamente en todos los detalles de esto. Estas diapositivas se presentaron a la GNSO. Pero están agilizando el plazo. Están haciendo ciertas cosas en conjunto.

Creo que podemos decir que se pueden llevar a cabo posibles cambios estructurales para desarrollar, por ahí, algún tipo de proceso de avance acelerado para dar recomendaciones. Cosas que quizás no necesariamente sean estrictamente políticas, pero cosas sobre las que, por ejemplo, bajo este proceso de nuevos gTLD, hemos recibido cartas de parte de la Junta o el personal para que brindemos aportes al respecto.

Definitivamente existen mecanismos que podemos desarrollar para proporcionar un proceso más rápido para enviar diferentes tipos de recomendaciones a la Junta. Y hay ciertas situaciones en donde, para poder ayudar con la participación, en realidad hay que solicitarle a cada

grupo de partes interesadas y a cada unidad constitutiva que se presenten y trabajen en estos grupos de trabajo.

Entonces, nuestro mensaje principal es que nosotros, al menos la GNSO, no creemos que el PDP esté roto. Sí creemos que los mecanismos existen, que la manera en que están establecidos es lo suficientemente flexible para hacer todo lo que necesitamos hacer. Creo que es algo de lo que hablaremos más adelante, en el tercer ítem. ¿O es algo de lo que quieren hablar ahora? El tema con respecto a que estamos buscando ayuda del GAC sobre cosas que podríamos mejorar. Ese es el tercer ítem. Guardaré lo que iba a decir para cuando abordemos el tercer ítem y creo que de ese tema se trata la última diapositiva. Guardaré eso para el tercer ítem y responderé preguntas.

Así que, una de las preguntas, Jonathan recién la compartió conmigo, es con respecto a cuáles son los tipos de políticas que existen. Hablé de esto al principio, y en verdad hay dos tipos de políticas: unas que atraviesan este proceso formal de desarrollo de políticas y otras que no tienen que atravesar este proceso formal. Algunos ejemplos.

Para empezar con lo general, en realidad el proceso formal de desarrollo de políticas es requerido solo cuando queremos imponer una obligación adicional o un cambio en las actividades de una parte contratada, de un registro o un registrador. Así que, algunos ejemplos de cosas que se incluyen en los contratos con los registros y registradores son cosas relativas a las transferencias de nombres de dominio, como WHOIS, determinados mecanismos para la resolución de disputas. Entonces, por ejemplo, si se le quisiese realizar un cambio a la

Política Uniforme de Resolución de Disputas (URDP), eso tendría que pasar por el proceso formal de desarrollo de políticas.

Pero otras cosas que no necesariamente tienen impacto en los contratos de los registros y los registradores, no tienen que atravesar el proceso formal de desarrollo de políticas. Cosas como consejos generales que nos pide la Junta Directiva.

Para empezar, muchos de los ítems del proceso de los nuevos gTLD no tuvieron que pasar por ese PDP formal porque no estaban afectando a un contrato actual.

Para la GNSO, la ventaja de pasar por el PDP formal, incluso cuando no es necesariamente requerido, es que se necesita una votación mayoritaria de dos tercios de la Junta Directiva para que la recomendación sea rechazada. Así que, incluso si a la GNSO no se le requiere necesariamente que lleve a cabo un PDP formal, a veces la GNSO decide realizar ese proceso formal de todas formas porque realmente quiere que su recomendación tenga que ser aprobada por la Junta Directiva, a menos que, mediante una votación mayoritaria de dos tercios, la Junta la rechace. Por lo tanto, hay ciertas cargas que se le adjudican a la Junta si decidimos pasar por ese proceso.

Espero que esto les ayude. Hay otros ejemplos que puedo dar, pero si esto ayuda, está bien.

JONATHAN ROBINSON:

Gracias, Jeff. Jeff ha presentado, y no de forma clara, a un experto en el tema. Heather, me pregunto si deberíamos ofrecerle a los miembros del GAC o a cualquier otra persona en la sala la oportunidad de brindar

un comentario o realizar una pregunta antes de continuar con lo siguiente.

PRESIDENTE DRYDEN:

¿Hay alguien que quiera realizar un comentario o pregunta sobre este tema?

Creo que más tarde volveremos a retomar esta cuestión de la participación del GAC y otros miembros en lo que es el desarrollo de políticas. Así que quizás podemos continuar avanzando con la agenda y tendremos otra oportunidad para tratar con esto.

Bien.

JONATHAN ROBINSON:

Gracias Heather. Así que, el siguiente ítem que tenemos en la agenda es hablarles específicamente acerca de la labor del grupo de trabajo. Las políticas de la GNSO que pasan por el proceso de desarrollo de políticas son creadas dentro de grupos de trabajo. Este grupo de trabajo en particular está trabajando con lo intergubernamental, lo que nosotros conocemos como el grupo de trabajo para el PDP de la Organización Intergubernamental (IGO) y la Organización Internacional No Gubernamental (INGO). Es un área en donde existe un grupo con gran interés, y lo que sabemos es que también existe interés acerca de importantes debates sobre otras áreas. Y sentimos que era apropiado y necesario brindarles una actualización sobre la labor de este grupo de trabajo. Espero que les sea interesante oír sobre este tema, como ejemplo que es de particular interés para el GAC.

Así que, le daré la palabra a Brian Peck, del personal de la ICANN, para que les hable del tema.

BRIAN PECK:

Gracias Jonathan. Buenas tardes a todos. De parte de Thomas Rickert, el presidente, y el grupo de trabajo, me gustaría expresar nuestro agradecimiento a los miembros del GAC y brindarles una breve actualización sobre las actividades del grupo de trabajo para la IGO y la INGO.

El 14 de junio, el grupo de trabajo publicó su informe inicial. Actualmente, se encuentra abierto en el período de comentarios públicos. El período de respuesta finaliza el 7 de agosto.

Este informe inicial toma un enfoque un poco diferente con respecto a los informes iniciales normales en el hecho de que incluye todas las opciones para realizar recomendaciones de políticas que existen actualmente que el grupo de trabajo está teniendo en cuenta con el fin de ampliar la protección de los identificadores de las IGOs, del Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, del Comité Olímpico Internacional (IOC) y otros identificadores de las INGOs.

Como dije antes, es una recopilación de las opciones que están siendo consideradas actualmente para el alto y segundo nivel de estas organizaciones. El objetivo principal del informe inicial es solicitar aportes de parte de la comunidad como también buscar orientación o incluso nuevas ideas para ayudar al grupo de trabajo a avanzar con su labor o su objetivo de crear un conjunto de recomendaciones de políticas que luego podría presentar para una ronda más de comentario

público, antes de presentar su informe final al consejo de la GNSO, para su consideración.

Siguiente diapositiva, por favor.

Para poder lograr el objetivo de solicitar aportes de parte de la comunidad, el grupo de trabajo ha implementado dos medidas. La primera es en conjunto con el mismo foro de comentarios públicos, junto con el informe inicial que, por supuesto, está publicado para la revisión de los comentarios del público. El grupo de trabajo brindó un método estructurado para ayudar a generar participación o alentar a que se realicen aportes sobre las opciones específicas para la recomendación de políticas. Así que hay lugar para presentar comentarios generales. Pero, además de esto, el foro estructurado brinda una matriz de varias opciones que están siendo consideradas por el grupo de trabajo, nuevamente, para proporcionar protecciones a estas organizaciones, tanto en el nivel alto como en el segundo nivel. Además de brindar una indicación sobre si el miembro de la comunidad, que está presentando su comentario, brinda su apoyo, también hay lugar para que el comentarista indique qué tipo de protección sería la apropiada para las diferentes organizaciones. Y el grupo de trabajo divide a las organizaciones en cuatro categorías: IGOs, el Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, el Comité Olímpico Internacional (IOC) y otras INGOs aparte de esas otras dos organizaciones.

Además, el grupo de trabajo ha dado un paso innovador en el hecho de que el próximo miércoles realizarán un foro de debate público aquí en Durban. Y de manera similar a lo que se hizo con la implementación del proceso de políticas en Beijing, nos estamos acercando a la comunidad

para que, una vez más, nos brinden aportes para que podamos proporcionarles a todos un proceso interactivo. Estamos trabajando con coordinadores profesionales externos, específicamente con una organización llamada XPLANE, con la cual la ICANN se ha contactado para trabajar en otras áreas, como por ejemplo, en la iniciativa de la planificación estratégica. Y estos coordinadores externos han creado un formato que ayudará a alentar a que exista un debate más interactivo con la comunidad para tratar de traer ideas nuevas y/o al menos brindar mayor orientación de parte de la comunidad, con el objetivo de ayudar al grupo de trabajo a avanzar con la creación de un conjunto de recomendaciones de políticas que luego se podría presentar ante el Consejo de la GNSO.

Entonces, con respecto al trabajo que queda por hacer, una vez que el período del foro de comentarios públicos haya finalizado el 7 de agosto, junto con los aportes que esperamos recibir durante el foro de la sesión pública que se realizará este miércoles, el grupo trabajará en unirse para alcanzar el consenso acerca de un conjunto de recomendaciones sobre políticas para las protecciones de los nombres de estas organizaciones. Además, se está trabajando continuamente en lo que respecta al análisis sobre qué tipo de procedimientos de excepción podrían ser apropiados, si es que en verdad se implementan ciertas protecciones.

Este análisis sería acerca de los mecanismos para aplicar cualquier protección que haya sido adoptada y cualquier gTLD existente. Una cosa que hay que tener en cuenta es que la función de este grupo de trabajo para el PDP es examinar las protecciones de los nombres de

estas organizaciones en todos los gTLDs, no solo en los nuevos gTLDs, sino en todos los gTLDs existentes.

Por supuesto, una vez que se alcance el consenso sobre un conjunto de recomendaciones sobre políticas, el objetivo final del grupo es publicar el borrador de un informe final que estaría abierto para recibir comentarios del público. Luego esos comentarios se tendrían en cuenta para el informe. Finalmente, se presentaría un informe final ante el Consejo de la GNSO para que considere la aprobación de las recomendaciones sobre políticas. Así que esa es una breve actualización sobre las actividades del grupo de trabajo. No sé si postergamos el momento para realizar preguntas para el final o si las preguntas se hacen ahora.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias. Bueno, es posible que algunos miembros del GAC tengan preguntas o comentarios al respecto. Creo que es importante que reconozcamos por adelantado de que este es un esfuerzo de vía paralela que tiene que ver con este tema de las protecciones para lo que el grupo de trabajo denomina IGOs e INGOs, y que el GAC está muy enfocado en los intercambios que está manteniendo actualmente con el comité del programa de nuevos gTLDs y en las cuestiones que estamos presentando con respecto a recomendaciones y comunicaciones que les hemos brindado para ser aplicados en la ronda actual, en el segundo nivel. Y, obviamente, eso está en el Programa de Nuevos gTLD. En particular, en términos de proporcionar algo que brinde algún tipo de reconocimiento sobre las preocupaciones que las IGOs presentaron, en particular con respecto a la protección de sus acrónimos. Así que esa es

una de las vías de trabajo. Y les damos las gracias por brindar esta actualización sobre este esfuerzo que está en curso en el grupo de trabajo de la GNSO.

¿Hay alguien que quiera realizar una pregunta o comentario? Italia por favor.

ITALIA:

Una pregunta con respecto a las organizaciones internacionales no gubernamentales. Lo que este tipo de organizaciones les presentaron para su consideración es... Ustedes recibirán la solicitud de parte de la comunidad. Estamos pensando en la organización intergubernamental. Y vemos que también hay una serie de cuestiones como acrónimos y demás. Esto es un interés en común que tenemos.

Pero, con respecto a las organizaciones no gubernamentales, ¿podría darnos una idea de los números también? ¿De cuántos esperan o cómo llevaron a cabo este trabajo en paralelo con el otro grupo?

BRIAN PECK:

Muchísimas gracias por la pregunta. En términos de la razón para que el grupo de trabajo considere otras IGOs que no sean el Movimiento de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, y/o el Comité Olímpico Internacional (IOC), hubo una solicitud de parte de la comunidad para que tengamos en cuenta a algunas de estas otras organizaciones. Oxfam, por ejemplo, o Doctors Without Borders (Médicos Sin Fronteras), para nombrar algunos. Si se ponen a buscar, probablemente haya varios miles. Así que eso es, obviamente, un desafío. Si en verdad otras INGOs merecen que sus nombres estén protegidos, ¿qué tipo de criterio objetivo de

selección podría establecerse para achicar esa lista de organizaciones? Entonces es así como lo está analizando el grupo de trabajo. Si verdaderamente otras INGOs, además de las dos para las que yo sé que el GAC ha brindado su asesoramiento, si realmente merecen tener la protección, ¿qué tipo de criterio podría establecerse para determinar si otras INGOs podrían ser elegibles para obtener tales protecciones?

ITALIA: ¿Los números?

BRIAN PECK: Sí. Nuevamente, puede que existan varios cientos o incluso más. Esa es una de las razones de por la cual... Ese es el desafío que está enfrentando el grupo de trabajo, el de desarrollar un conjunto de criterios que podrían lograr que esto fuese manejable y justificable, si es que, en verdad, el tema sigue abierto. Y esa es una de las preguntas que se están incluyendo en el informe inicial y que se presentarán en la sesión del debate público que se realizará el miércoles, la de si otras INGOs merecen tener la protección que, por ejemplo, estas otras organizaciones para las que el GAC ha brindado asesoramiento.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias por la pregunta y la respuesta Brian. Jonathan, usted sigue, por favor.

JONATHAN ROBINSON: Gracias Heather. Un comentario nada más. Puede que le hayan dicho esto antes, pero vale la pena reconocerlo. Creo que este grupo de

trabajo debería tener éxito en alcanzar una recomendación consensuada que haya sido votada por el Consejo de la GNSO, y luego, el ser presentada a la Junta Directiva de la ICANN resultaría en una política de carácter vinculante para todos los gTLDs, no solo para los nuevos. No obstante el tema en discusión, se vincula de alguna manera con ese tema previo acerca del proceso de desarrollo de políticas (PDP) y el impacto del trabajo llevado a cabo de manera formal y apropiada, en lo que le respecta a la GNSO, a través del PDP. Pensé que sería útil señalar ese impacto. Así que, cualquier operador de registro contratado, que tenga un contrato con la ICANN, estaría obligado a adoptar esta política si es que la misma pasa por ese proceso.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias por el comentario. Bien. Estados Unidos está a continuación.

ESTADOS UNIDOS: Gracias Sra. Presidente. Y gracias a nuestros colegas del Consejo de la GNSO por brindarnos esta actualización. Gracias Brian. Es muy útil contar con esta información sobre el estado actual. Obviamente, todos hemos visto el informe. Y, desafortunadamente, este no es un momento oportuno para repasarlo. Así que pido disculpas por eso. Probablemente deberíamos intentar tratar eso en una próxima reunión. Podría ser sobre otro tema. Pero, si y cuando publican informes provisionarios, quizás eso sería un tema útil para agregar a la agenda para que nosotros realmente podamos entrar en detalle. Porque estoy un poco preocupado y no quiero juzgar los resultados de antemano. Obviamente, tiene que pasar por su proceso completo.

Creo que el GAC estaría preocupado si las recomendaciones que surgen de este PDP de la GNSO en particular, de hecho, no son consistentes con o incluso son contrarias al asesoramiento que el GAC brindó sobre el mismo tema. De hecho, veo que su informe aborda algunas cuestiones adicionales que considero que van a ser extremadamente útiles para nosotros.

Pero con respecto al IOC, la Cruz Roja y al tema de las IGOs, hemos desarrollado recomendaciones de parte del GAC. Hemos compartido esto con la Junta. Hasta donde nosotros sabemos, la Junta ha aceptado en gran medida ese asesoramiento. Y con respecto a las IGOs, estamos intentando coordinar con la Junta un mecanismo de revisión, quizás un mecanismo de notificación, para que se les avise a las IGOs cuando existe una tercera parte que tiene un derecho legítimo para utilizar uno de sus acrónimos. Se les puede hacer saber esto.

Entonces esperamos estar muy cerca de finalizar el acuerdo con la Junta. Así que, supongo que parte de mi pregunta para usted... Sin duda, la GNSO está al tanto del asesoramiento del GAC. Realizarán una sesión el miércoles, que, lamentablemente, es probable que no podamos participar de la misma porque vamos a estar en nuestra propia reunión del GAC, lo que me parece desafortunado porque creo que nos hubiese gustado estar ahí para contribuir.

Entonces creo que mi pregunta para usted es, ¿necesitamos volver a recopilar el asesoramiento del GAC al respecto y presentarlo nuevamente para que tengan algo de parte del GAC registrado? Porque tengo la impresión de que ustedes están lidiando con, y cito, la comunidad. Nosotros nos consideramos parte de la comunidad. Ya

hemos abordado estas cuestiones. Pero, francamente, de una leída rápida que pude hacer del informe provisorio, no está bien en claro de que eso haya sido tenido en cuenta. Así que creo que mi pregunta para usted es la siguiente: ¿Necesitamos volver a presentar la posición actual del GAC con respecto al IOC, a la Cruz Roja y a las IGOs para que este grupo de trabajo la tenga en cuenta? Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias Estados Unidos. Brian, usted sigue.

BRIAN PECK: Muchísimas gracias. Sus comentarios son bien recibidos. El grupo de trabajo, al igual que el Consejo, es muy consciente del asesoramiento que el GAC brindó. En el informe, y sé que es un informe muy largo, se tienen en cuenta las recomendaciones del GAC que han sido presentadas y aceptadas por la Junta Directiva. Se han considerado en la sección de antecedentes del informe.

Además, si mira las recomendaciones, en particular sobre las organizaciones que usted mencionó, el IOC, el Movimiento de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, e incluso sobre las IGOs en lo que respecta a sus nombres, usted podrá ver que varias recomendaciones que actualmente el grupo de trabajo está analizando son consistentes con el asesoramiento brindado por el GAC. Es interesante. Esta mañana pude sentarme y oír el debate que realizaron con el Comité del Programa de Nuevos gTLDs, donde se discutieron acerca de algunas alternativas con respecto a esta cuestión de los acrónimos. Y una de las propuestas que está siendo considerada por el grupo de trabajo es similar a algunas de

las propuestas que ustedes estaban considerando hoy más temprano, como por ejemplo, un sistema de notificaciones.

Así que creo que el grupo de trabajo está muy al tanto de las recomendaciones del GAC y definitivamente las está teniendo en cuenta. Algunas de las recomendaciones están alineadas o son consistentes con el asesoramiento del GAC que ha sido presentado con respecto a determinadas organizaciones.

Habiendo dicho esto, así como con todos los grupos de trabajo y todos los procesos de desarrollo de políticas, valoramos los aportes y la participación del GAC. Y, desde luego, en la medida en que usted se sienta cómodo con incluir eso en el registro, por así decirlo, esto se podría hacer de forma directa o a través del proceso de comentarios públicos que todavía está abierto.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias por el comentario. Bien. ¿Hay alguien que quiera hacer otra pregunta? Portugal, usted sigue. Gracias.

PORTUGAL: Gracias. Voy a hablar en portugués. Déjenme presentar dos puntos. Usted dijo que a la GNSO le lleva dos años completar un PDP. ¿Cómo pueden verificar esto las IGOs, después de dos años? ¿Cómo funcionará eso? Hay otra cuestión que no se ha mencionado aquí. ¿De qué manera puede estar involucrado el GAC en el proceso de desarrollo de políticas? ¿Cómo podemos establecer ese compromiso previo del GAC en el PDP? Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias por su comentario, Portugal. ¿Hay alguien más que quiera realizar un comentario? Irán, adelante.

IRAN: Gracias, Sra. Presidente. Según lo que entendí, el PDP se utiliza principalmente para áreas en donde existen cuestiones asociadas a contratos, tal como lo mencionaron. Y para otras áreas no contamos con eso.

La pregunta, antes que nada, es en general, ¿cómo se inicia este PDP? Y, una vez que se comienza el proceso después que se finaliza el (inaudible), ¿hay necesidad de realizar una revisión de la política? Las políticas pueden cambiar debido al tiempo, los entornos, las circunstancias, situaciones. Y cómo se va a llevar a cabo esta revisión. ¿Se lleva a cabo una revisión propia dentro del consejo? ¿O se basa en la demanda externa? Y luego, con respecto a la participación del GAC, me pregunto en qué medida debería estar el GAC involucrado en el desarrollo de políticas. Gracias. O en el proceso de políticas.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias por el comentario. Bien. ¿Hay alguien más que quiera realizar un comentario? Bien.

¿Reino Unido?

REINO UNIDO: Sí. Gracias Presidente. Y gracias al Consejo de la GNSO y a los presentadores, esto es muy útil.

Solo quiero entender claramente la posición con respecto a este problema de los acrónimos de las IGOs.

Hemos tenido esta discusión con el Comité del Programa de Nuevos gTLD y estamos tratando de encontrar el camino hacia la solución. El grupo de trabajo sobre el desarrollo de políticas también está trabajando para encontrar una solución. Así que, ¿en dónde nos estamos cruzando en realidad? ¿Podrían aclarar eso? ¿Deberíamos solo esperar mientras nosotros, las IGOs, los gobiernos y los miembros de otras IGOs realizamos consultas? Obviamente, hay mucha interacción. Cuál es la mejor manera de juntar ambos caminos, si les parece, para que trabajemos de más y no existan duplicados innecesarios o repitamos diálogos y discusiones. Y cómo garantizar que también estamos alineados en lo que sería la solución más eficiente para el problema. Pero, además, ¿los plazos están coincidiendo? Porque, obviamente, en vista de que los nuevos dominios serán asignados a fines del verano, principios del otoño, hay una cuestión de urgencia que se está dando aquí. Así que, ¿podrían por favor brindar sus opiniones al respecto, sobre la convergencia de ambos caminos? Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN: Muchas gracias por la pregunta Reino Unido.

Me pregunto si a esta altura deberíamos reconocer que existen caminos de trabajo paralelos y que hemos llegado a este tema en particular, este

tema en relación a las protecciones para las IGOs, el IOC y la Cruz Roja, las INGO y demás.

Pero lo que podríamos obtener de esto, que de hecho mencionaste, es entender cuáles son los mecanismos que están disponibles, en términos de lo que respecta a la participación temprana en el PDP o en algo parecido al PDP o al desarrollo de políticas. Ya sea si es o no es un PDP formal para el GAC. Así que pasemos a ese ítem de la agenda que tenemos aquí. Creo que este es un buen momento para hacer eso y hablar un poco acerca de cómo, en forma continua, el GAC podría, en realidad, trabajar con la GNSO y realizar sus aportes en esos procesos, quizás para, si no es evitar encontrarnos aquí nuevamente, ser más prudentes con respecto a la forma en la que manejamos ciertas situaciones como ésta en el futuro, sin importar cuál es el tema que se está tratando. Hoy, más temprano, les había dicho a mis colegas que están en esta mesa que nos brinden ejemplos sobre lo que ellos consideran que es un PDP formal, cuáles son algunas de las cuestiones que se encuentran en un PDP formal y cuáles no. En realidad me estaba preguntando si, desde el lado del GAC, hemos entendido completamente cuál es el rango de nuestros intereses en términos de si algo es un PDP oficial o no, porque creo que la recomendación que resultó del primer equipo de revisión sobre la responsabilidad y transparencia hace referencia específicamente a la participación temprana únicamente en el PDP formal. Y podría ser que lo que en realidad estamos tratando de lograr es algo más grande que eso, algo que tiene que ver más con trabajar sobre esos mecanismos para que podamos estar comunicados y, con suerte, obtener resultados en lo que respecta a cómo se desarrollan y realizan decisiones sobre políticas.

Así que estamos mostrando la diapositiva sobre la participación del GAC en lo que tiene que ver con las políticas de la GNSO. Recordarán que nuestra colega, Manal Ismail, de Egipto, quien junto a Bill Graham es la vicepresidente del grupo de trabajo, el grupo de trabajo del GAC y la Junta Directiva que está trabajando sobre esta cuestión, no pudo venir y tampoco realizamos la reunión del BGRI del día de ayer. Pero Manal nos ha enviado algunas preguntas a nosotros y al Consejo de la GNSO. Entonces estos puntos son para responder esas preguntas.

Así que, podemos mirar la diapositiva y repasar algunos de los puntos aquí que están basados en el trabajo que se está llevando a cabo, como parte de la labor del grupo de trabajo del GAC y la Junta Directiva sobre la implementación de las recomendaciones del primer equipo de revisión sobre la responsabilidad y transparencia. Jonathan, ¿puedo pedirte que nos hables sobre esto?

JONATHAN ROBINSON:

Gracias, Heather, por poner eso en contexto de forma tan clara y decir que esto es en respuesta a la recomendación que brindó el equipo de revisión sobre la responsabilidad y transparencia (ATRT). Creo que hace unos momentos estábamos hablando sobre una cuestión, que posiblemente podría ser la cuestión más polémica. Creo que esto es sobre tratar de encontrar una manera de empezar desde un mejor lugar para cualquier trabajo futuro. Y es interesante porque no estoy seguro de si esto fue algo involuntario, pero aquí nosotros no decimos específicamente "participación del GAC en el trabajo del PDP de la GNSO". Hablamos de la participación del GAC en el desarrollo de políticas de la GNSO y entendemos que sus preocupaciones son, en gran

parte, con respecto a la medida en que eso tiene implicancias en materia de política pública. Pero en cualquier caso, la intención es lograr que exista una participación, tan temprana como sea posible y en la medida en que ustedes puedan, de parte del GAC en los procesos de políticas de la GNSO. Y creo que ya hemos pasado por esto en algún momento en donde, quizás, dijimos, "Bueno, únanse a un grupo de trabajo". Pero es muy claro que unirse a un grupo de trabajo no funciona para el GAC. No significa que no deberían hacerlo, no significa que ese camino no está disponible para aquellas personas que consideren que eso es apropiado. Pero lo que estamos haciendo aquí es analizar otros mecanismos, otros métodos, y en verdad es un trabajo que está en curso. Y como dije al principio, quizás no hemos realizado muchos avances desde Beijing hasta ahora por varias razones, principalmente debido a los plazos que son cortos y el resto de las cosas que están en nuestras agendas para que hagamos. Sin embargo, parece que el Grupo de Trabajo del GAC y la Junta Directiva para la Implementación de las Recomendaciones (BGRI-WG) es un buen medio para lograr esto, y hay algunas preguntas y puntos de debate que han surgido de eso.

Sí tenemos un pequeño punto en donde les podemos mostrar algunos de los puntos de participación actuales. Puede que sea útil hacer eso. Sé que Suzanne Radell, la representante de Estados Unidos en el GAC, más bien creo, que había presentado anteriormente algunas sugerencias sobre puntos de interacción. Así que ya tenemos experiencia con esto. No hemos terminado nada, pero hemos comenzado a realizar buenos avances en ese sentido.

En nuestra última reunión hablamos acerca de la posibilidad de tener algún tipo de coordinador disponible para la GNSO y el GAC. Cuando hablamos de eso durante nuestra sesión del Consejo de la GNSO que llevamos a cabo ayer, lidiamos un poco con los mecanismos de... Eso es algo en lo que tendremos que pensar debido a que nuestras reuniones se realizan en paralelo, y tendremos que pensar en cómo podemos implementar eso de forma práctica. Pero creo que es muy importante dejarles saber que estamos dispuestos a escuchar esas sugerencias en particular y cualquier sugerencia que esté relacionada.

Permítanme tomarme un momento aquí. Jeff, me pregunto si piensas que sería útil hablar sobre algunos de esos puntos de interacción.

JEFF NEUMAN:

Sí, si podemos, lo haría con gusto. Si puedes mostrar esa diapositiva. Solo quiero reiterar, mientras buscan la diapositiva, que lo que esto muestra es... Es un poco pequeño, pido disculpas por eso. Hay muchos puntos que están contruidos dentro del Proceso de Desarrollo de Políticas existente, el PDP formal, en donde los gobiernos y el GAC podrían participar, y repito, podrían participar, en el proceso de desarrollo de políticas de la GNSO. Hay muchos otros puntos y nuestro mensaje principal es que queremos trabajar con ustedes. Realmente queremos obtener participación. Y algunos de estos puntos, estos lugares donde ustedes podrían participar, quizás no funcionen para ustedes. Queremos entender eso. Queremos trabajar con ustedes para encontrar diferentes lugares, si es que los hay. Pero el mensaje principal, y creo que hablo en representación de todo el Consejo y la GNSO, es que queremos que participen. Y queremos que participen lo

más temprano posible, y tan pronto como ustedes se sientan cómodos para participar. Y en primer lugar, incluso aunque estemos avanzando, sé que se presentaron preguntas sobre el proceso que se está llevando a cabo ahora con la IGO y la INGO. Uno de los puntos más naturales para comenzar es el primero, desde el principio. De acuerdo a los Estatutos de la ICANN, cualquier Comité Asesor, el Comité Asesor Gubernamental, el Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC), el Comité Asesor At-Large (ALAC), puede presentar una cuestión a la GNSO y solicitar que se redacte un informe de cuestiones sobre la misma. Y el único Comité Asesor que ha hecho esto al día de hoy ha sido en realidad el ALAC, que aprovechó esto, presentó cuestiones y se le redactaron informes de cuestiones para que el Consejo de la GNSO y la comunidad de la GNSO las analicen.

No estoy seguro de si quiero repasar cada uno, pero hay lugares ahí, incluso desde antes del informe de cuestiones. Pero una vez que el informe de cuestiones es publicado, como dije, hay períodos de comentario público en los que cualquiera puede participar. Cualquiera sea la razón, cuando presenten una cuestión ante la GNSO, si la GNSO no quiere avanzar hacia un Proceso formal de Desarrollo de Políticas, la GNSO tiene la obligación de volver al GAC o al Comité Asesor que haya realizado la solicitud y explicar por qué no queremos proceder, y tiene que tratar de encontrar alguna manera de avanzar por otro lado con el tema.

Existen otros ámbitos. Generalmente, lo que ha hecho la GNSO después de decidir avanzar hacia un PDP formal, es redactar una carta orgánica. Se suele solicitar que se realicen comentarios sobre la misma, en donde cualquiera, incluyendo a los gobiernos, puede presentar comentarios.

Durante las sesiones de los grupos de trabajo, los grupos están abiertos. Esa también es una herramienta que está disponible para la participación. Finalmente, una vez que pasa por el proceso final, se envía a la Junta Directiva y, por supuesto, existen los estatutos normales por los cuales uno puede realizar recomendaciones a la Junta. Así que existen muchos ámbitos a lo largo de todo el PDP que están contruidos para que ustedes participen. Pero, como dijimos anteriormente, también es posible que existan otros puntos a través de los cuales pueden participar. Realmente esperamos trabajar con ustedes para encontrar esos puntos y garantizar su participación en el proceso tan pronto como sea posible.

JONATHAN ROBINSON:

Gracias Jeff. Debo señalar que este documento que ven frente a ustedes contiene cuatro columnas. Una es la fase del PDP, y les digo esto porque no estoy seguro de que todos puedan leerlo. La otra representa la oportunidad para presentar comentarios. La tercera es sobre el método para presentar comentarios y la última es sobre posibles cambios sugeridos por el GAC acerca del método de búsqueda de comentarios. Ahora, esta columna actualmente está vacía, es por esto que señalo que es un trabajo que está en curso. Pero es muy importante reconocer que esto es, en cierta medida, un libro abierto.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias por el comentario. Solo tengo algunos comentarios que me gustaría aportar con respecto a las comunicaciones anteriores relativas al BGRI. Veo que de las últimas discusiones que se realizaron en Beijing, la opinión del GAC era que quisiera estar involucrado a partir de la fase

del informe de cuestiones. Así que creo que ya hemos establecido eso. Y la pregunta es, también desde nuestra perspectiva, con respecto a cómo se recibirían esos comentarios que brinda el GAC, cómo se los trataría, y creo que eso es lo que abordan en esta tabla que ustedes han creado. Aquí hay una pregunta que quizás pueda o no responder ahora mismo, pero la pregunta es respecto de cuántos informes de cuestiones se publican por año. Esto es para darnos una idea de cuál es el volumen de actividades que manejan.

JONATHAN ROBINSON:

Gracias Heather. Esa es la razón por la que intenté encuadrar esta diapositiva de esta manera, para reconocer la participación temprana del GAC desde la fase del informe de cuestiones, teniendo en cuenta que este trabajo está en curso en el grupo de trabajo del BGRI. Querías conocer el volumen del trabajo porque está muy bien que digan que quieren estar involucrados y después se encuentren con que estamos haciendo 100 informes de cuestiones. No es fácil estar involucrado en algo como eso. En realidad, resulta que la cantidad es relativamente pequeña. Son dos, tres, cuatro por año. Es más o menos ese volumen. Así que sospecho de que cuando volvamos a la práctica de trabajo habitual, nos vamos a encontrar con que es una cantidad manejable. Y claramente de lo que hemos hablado ahora es sobre los puntos de participación actuales y posibles que existen. El concepto del coordinador inverso surgió en Beijing, y eso es algo que creo que tenemos que hablar con ustedes por fuera ya que tenemos que pensar en la forma en la que eso podría funcionar.

El problema complicado que está al final y de lo que no hemos empezado a hablar, pero estoy abierto a que realicen comentarios al respecto, es lo siguiente: cómo se manejarán estos comentarios. Para ser franco, en la GNSO hay temor de que al traer al GAC para que participe en una fase temprana del proceso, es posible que haya un veto en el proceso y que esto impida que se pueda llegar a algún resultado. Así que, es un desafío, pensar cómo se pueden incluir esos comentarios. Y supongo que depende mucho de un ejemplo específico. Entonces eso es algo de lo que tenemos que hablar, de cómo esos comentarios se pueden manejar y si son diferentes de alguna manera, de cualquier otro comentario. Así que hay un poco de trabajo para hacer. Pero el libro está abierto con respecto a cómo se hace eso. No estoy seguro si alguien quiere realizar un comentario o una pregunta al respecto. John, ¿te estás ahogando o moviendo la mano? Ese es John Berard.

JOHN BERARD:

Ambos, creo. Mi nombre es John Berard. Soy consejero de la GNSO de la Unidad Constitutiva de Negocios. La tabla que nos mostró Jeff representa una construcción teórica de la participación. El trabajo que realizó el grupo de trabajo de confianza del consumidor es un punto de datos práctico con respecto a cómo el GAC puede ser incorporado a un grupo de trabajo de la GNSO. Fui el coordinador del consejo para ese grupo. Jonathan, tú estabas en el grupo. Tengo que decir que el relator, Steve DelBianco, de la unidad constitutiva de negocios, era el... La Junta Directiva había solicitado nuestro asesoramiento y también asesoramiento de parte del GAC, así que nos comunicamos con el GAC y les pedimos que nos dijeran qué es lo que pensaban al respecto. Así que no esperamos. Buscamos sus aportes y finalmente eso nos llevó a

un debate bastante agresivo con el representante de los Estados Unidos en el GAC, lo que nos ayudó a desarrollar un conjunto muy específico de recomendaciones que luego pudimos presentar ante la Junta Directiva.

Así que tenemos la construcción teórica en la tabla y tenemos este ejemplo muy específico sobre cómo se puede incorporar, y no solo sobre cómo se puede incorporar, sino también sobre cómo se puede lograr de forma exitosa.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias por el comentario. ¿Algún otro colega del GAC o la GNSO quiere realizar una pregunta o un comentario? No. Listo. Bien. Entonces.

Alguien allí abajo.

PRESIDENTE DRYDEN: Wolfgang.

WOLFGANG KLEINWACHTER: Muchísimas gracias. Mi nombre es Wolfgang Kleinwachter. Soy consejero del Grupo de Partes Interesadas No Comerciales. Solo quiero poner a esta discusión en el contexto del modelo de múltiples partes interesadas. Creo que la ICANN todavía está funcionando como un pionero del modelo de múltiples partes interesadas y es visto como un pionero desde un contexto externo de la ICANN. Pero lo que nos hemos dado cuenta en los últimos dos días es que existen muchas brechas dentro de la ICANN en la práctica de este modelo. Se habla mucho a favor del modelo de múltiples partes interesadas, pero cuando se trata de cómo implementarlo, existen muchas debilidades. Esta sería una

excelente oportunidad para demostrar que el modelo de múltiples partes interesadas funciona si contamos con una participación temprana de parte de los gobiernos porque uno tiene que contar con el apoyo de todas las partes interesadas, y el proceso de múltiples partes se describe como un proceso transparente de abajo hacia arriba. Y no se puede esperar a que uno esté arriba para hacer un comentario o brindar un consejo, o lo que sea. Así que, para empezar, un proceso de abajo hacia arriba implica que se tiene que trabajar en conjunto desde el comienzo de un problema, y esto haría que la ICANN, como organización, sea mucho más fuerte, y llamaría la atención de todos los que están por fuera de la organización. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias por esos comentarios Wolfgang. Bien. Zahid.

ZAHID JAMIL:

Gracias. Básicamente, solo quiero hacer eco de lo que dijo Wolfgang. Es importante que se notifique de antemano acerca de ciertas cuestiones existentes. Por ejemplo, fue interesante ver cómo se llevó a cabo la participación en lo que respecta a los nuevos gTLDs y las medidas de protección, en donde el GAC se involucró y mantuvo una discusión con la Junta. Así que, contar con ese tipo de participación temprana directamente con la GNSO sería muy útil. Y ahí es en donde lo que Jeff presentó también sería útil. Para dar un ejemplo, hay muchas personas que están hablando de cuestiones de seguridad. Esta la carta de PayPal y de VeriSign, por ejemplo, y si el GAC está interesado en algo como eso, eso se debería decir desde el principio, no más adelante. Y quizás con la GNSO. Y como dijo Wolfgang, eso fortalecerá nuevamente al

modelo de múltiples partes interesadas, en lugar de quizás, en algunos casos, tener que decir a último momento que quieren hablar con la Junta al respecto. Así que, ese sería un ejemplo. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias. Estos últimos comentarios me acaban de recordar la forma en la que el GAC ha estado trabajando, particularmente sobre cuestiones que hemos identificado que tienen prioridad. A menudo intentamos identificar a un líder, y entonces ese es un punto de comunicación para el grupo de trabajo, o punto de contacto para la GNSO. Así que hemos tratado de aprovechar eso como un canal y también para intentar acercar a todas esas partes que están interesadas sobre esas cuestiones. Solo quería realizar una observación al respecto.

Entonces parece que continuamos realizando avances sobre este tema y tenemos más trabajo por hacer en examinar estas cuestiones. Pero me gustaría agradecerle al Consejo por haberse acercado a nosotros nuevamente para presentar esta información y por explicarnos qué tipo de cosas tienen en mente, y también por contarnos acerca de algunas de las propuestas que aún están siendo consideradas, como el concepto de coordinador de enlace inverso y ese tipo de cosas.

Sin dudas, les damos las gracias por eso.

Estamos cerca de terminar, así que le daré la palabra a Jonathan para ver si hay algo que la GNSO quiera abordar antes de terminar el día de hoy.

JONATHAN ROBINSON:

Gracias Heather.

Bueno, realmente, sé que debemos terminar la sesión y, obviamente, les agradezco por su tiempo y participación. Creo que hemos resaltado, por ejemplo, en los puntos de discusión, nuestra predisposición y consideración de, quizás, interacciones basadas en cuestiones, o hemos reconocido de que uno no puede estar involucrado completamente al mismo nivel que el grupo de trabajo en lo que respecta al PDP, y que puede existir alguna forma de participación que sea más leve.

Así que continuaremos avanzando con este buen trabajo que estamos llevando a cabo. Y me llama la atención de que es bastante claro que todos sufrimos de una avalancha de correos electrónicos, notificaciones y documentos, y demás. No hay nada más valioso que esta interacción cara a cara. Reconocer a las personas que están involucradas, como también a los procesos y las cuestiones. Así que estaré contento si ustedes me buscan, y estoy seguro de que si buscan a cualquier otro consejero también, para hablar sobre esto un poco más y resaltar, de manera informal, cómo podríamos realizar avances sobre lo dicho en el día de hoy.

Muchísimas gracias por su tiempo y atención. Esperamos ansiosamente reunirnos y trabajar con ustedes nuevamente en el futuro.

Gracias, Heather, por organizar esto.

PRESIDENTE DRYDEN:

Muchísimas gracias.

Realmente espero que los colegas del GAC aprovechen las reuniones que se realizarán esta semana para hablar con algunos miembros de la GNSO sobre estas cuestiones y para que nos ayuden a solucionarlas.

Bien.

Está bien. Gracias.

Para el GAC, tenemos un receso de 30 minutos. Nos reuniremos aquí nuevamente a las 4:30 horas. Gracias.

[FIN DEL AUDIO]